Bando Municipal

jueves 16 de julio 2026

BANDO MUNICIPAL INFORMATIVO

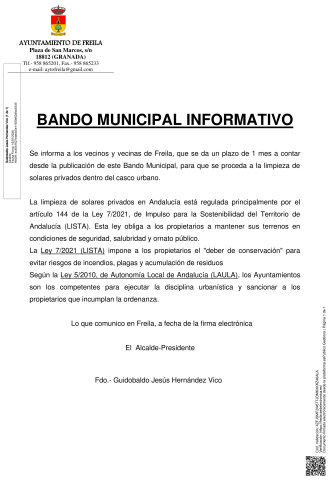

AYUNTAMIENTO DE FREILA
Plaza de San Marcos, s/n
18812 (GRANADA)
Tlf.: 958 865203. Fax.: 958 865233
e-mail: ayunfreila@gmail.com

BANDO MUNICIPAL INFORMATIVO

Se informa a los vecinos y vecinas de Freila, que se da un plazo de 1 mes a contar desde la publicación de este Bando Municipal, para que se proceda a la limpieza de solares privados dentro del casco urbano.

La limpieza de solares privados en Andalucía está regulada principalmente por el artículo 144 de la Ley 7/2021, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA). Esta ley obliga a los propietarios a mantener sus terrenos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
La Ley 7/2021 (LISTA) impone a los propietarios el "deber de conservación" para evitar riesgos de incendios, plagas y acumulación de residuos
Según la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA), los Ayuntamientos son los competentes para ejecutar la disciplina urbanística y sancionar a los propietarios que incumplan la ordenanza.

Lo que comunico en Freila, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo.- Guidobaldo Jesús Hernández Vico

Se informa a los vecinos y vecinas de Freila, que se da un plazo de 1 mes a contar desde la publicación de este Bando Municipal, para que se proceda a la limpieza de solares privados dentro del casco urbano.

La limpieza de solares privados en Andalucía está regulada principalmente por el artículo 144 de la Ley 7/2021, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA). Esta ley obliga a los propietarios a mantener sus terrenos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

La Ley 7/2021 (LISTA) impone a los propietarios el "deber de conservación" para evitar riesgos de incendios, plagas y acumulación de residuos.
Según la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA), los Ayuntamientos son los competentes para ejecutar la disciplina urbanística y sancionar a los propietarios que incumplan la ordenanza. Lo que comunico en Freila, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente
Fdo.- Guidobaldo Jesús Hernández Vico
JDMKXKKZ46ALA

BANDO MUNICIPAL INFORMATIVO

© 2022 Ayuntamiento de Freila